

CABANILLAS

Villa y municipio de la Merindad de la Ribera que dista 101 km de Pamplona. A ella se puede llegar a través de la autopista AP-15 que enlaza Pamplona con Tudela. Una vez en esta ciudad se ha de tomar la NA-126 hasta alcanzar Cabanillas.

La historia de esta localidad se halla unida a la ocupación musulmana y posterior reconquista por los cristianos que tuvo lugar, junto con Tudela, en 1119. En ese mismo año recibió los fueros de Sobrarbe. Hacia 1124 o 1127 Alfonso el Batallador concedió a sus habitantes el fuero de Cornago. En 1130 este mismo monarca entregó una serie de bienes en la localidad a Hugo de Jalón, que hacia 1140 las donó a Roncesvalles. Una década después, este establecimiento efectuó una reordenación de todas las propiedades que poseía en aquella comarca intercambiando heredades y adquiriendo otras nuevas. También García Ramírez el Restaurador otorgó en 1140 la tercera parte de la almunia de Azut a Pedro Raimundo de Ricla, probablemente miembro de la Orden de San Juan de Jerusalén, estableciendo un antecedente para posteriores actuaciones a favor de los Hospitalarios en esta zona de Navarra, donde sus encomiendas llegaron a ser muy potentes. Poco después, en 1142, el Restaurador donaba las villas de Cabanillas y Fustiñana, con todos sus términos, pastos y aguas a los sanjuanistas que ya se habrían asentado en esta zona del Ebro con anterioridad, concretamente en Mallén. Ambas poblaciones dependieron del Priorato de Aragón hasta 1151, momento en que se constituye el de Navarra. No fue hasta 1189 cuando se debió de configurar una encomienda, bajo la titularidad de Fustiñana, y que englobaba ambas propiedades. En 1197 esta demarcación se dividió en dos independientes, Fustiñana y Cabanillas, aunque siguieron guardando una estrecha relación y colaboración. La protección de los monarcas hacia estas villas fue continua a lo largo de los siglos. En 1239 el prior de San Juan reconocía que las iglesias de Calchetas, Fustiñana y Cabanillas, con sus rentas, estaban sujetas al deanato de Tudela.

El *Libro de Fuegos* de la Merindad de Tudela de 1353 registraba en Cabanillas 90 hogares, repartidos entre 61 de hidalgos, uno del clero y 28 familias añadidas en la revisión. En 1366, el *Libro del Rediezmo* anotaba la existencia de un clérigo. Por último, el *Libro de Fuegos* de 1366 consignaba un notable descenso a 48 fuegos (42 hidalgos y 6 francos). Mediado el siglo XIX, según Madoz, la iglesia parroquial era servida por un párroco vicario, que el gran prior de Navarra se encargaba de presentar y nombrar, y un capellán. El cementerio local aún estaba emplazado junto al templo.

Iglesia de la Natividad de Nuestra Señora

LA IGLESIA se encuentra en un extremo de la población, al borde de la parte más antigua, en una explanada rodeada de viviendas. Desde ella se divisa el Ebro y la vega agrícola de la localidad. El exterior del edificio ha sido muy modificado por diferentes intervenciones. Hasta la década de 1980 todavía quedaba en pie una parte de las dependencias conventuales, de trazas modernas, ubicadas al Norte y anexas al edificio, como ocurría en Cizur Menor o Aberin. Podría especularse con que las

primitivas posiblemente estuvieran formadas por un claustro interior más antiguo que actuaba como espacio cemen-terial, más una serie de edificios destinados a uso adminis-trativo y residencial. Igualmente, al Sur se adosaban una serie de volúmenes añadidos en época moderna, de Oeste a Este: un pórtico, unos almacenes, una sacristía y otras dependencias. Así se puede apreciar en la planta presenta-da en diferentes publicaciones como el *Catálogo Monumental de Navarra*. En 1975 fue suprimido el culto y la iglesia pasó

a ser empleada como almacén de imágenes sacras. En 1983 fue declarada Monumento Histórico Artístico. Finalmente, entre los años 1996-2001 la Institución Príncipe de Viana efectuó una profunda restauración del edificio, cedido luego en usufructo al pueblo; actualmente se utiliza como iglesia, compartiendo esta función con la parroquia de la Asunción (siglo XX). Dicha restauración buscó devolver al templo su identidad primitiva, por lo que se eliminaron las construcciones yuxtapuestas, se suprimió el último tramo occidental, agregado en 1904 (en cuyo muro occidental se reaprovecharon sillares del lienzo desmontado), y se volvió a levantar una nueva pared oeste más al oriente, en su emplazamiento original. En dicho hastial se horadó un óculo y una sencilla puerta de ingreso y fue coronado por una espadaña nueva, reflejo de la que allí se encontraba anteriormente (aunque la restauración ha permitido conocer que la espadaña primitiva estaba situada en la unión de cabecera y nave). Asimismo, se eliminó el muro recrecido con ladrillo en el barroco que cubría todo el perímetro del edificio, para posteriormente ser de nuevo reconstruido, salvo en la cabecera, donde se conservó la altura primigenia. Y de igual manera se suprimieron los recrecimientos que recubrían los contrafuertes originales descubriéndose unos estribos más bajos, de sección cuadrangular y remate piramidal. Los vanos se respetaron y se abrieron nuevas ventanas, como las del ábside, tapiadas, y una puerta en el Noroeste, que había sido cegada por el recrecimiento del contrafuerte allí ubicado. La portada fue trasladada en 1904 desde su emplazamiento primigenio al área sudoccidental del nuevo tramo recién levantado y protegida bajo un pórtico construido expresamente para albergarla. Cuando en 1996-2001 esta zona fue demolida, nuevamente fue desmontada y devuelta a su ubicación original, situada, según se pudo observar en los sillares, en el primer tramo sur, donde se había construido a principios de siglo, una puerta de acceso a los almacenes. Igualmente, durante la intervención fueron sustituidos numerosos elementos pétreos.

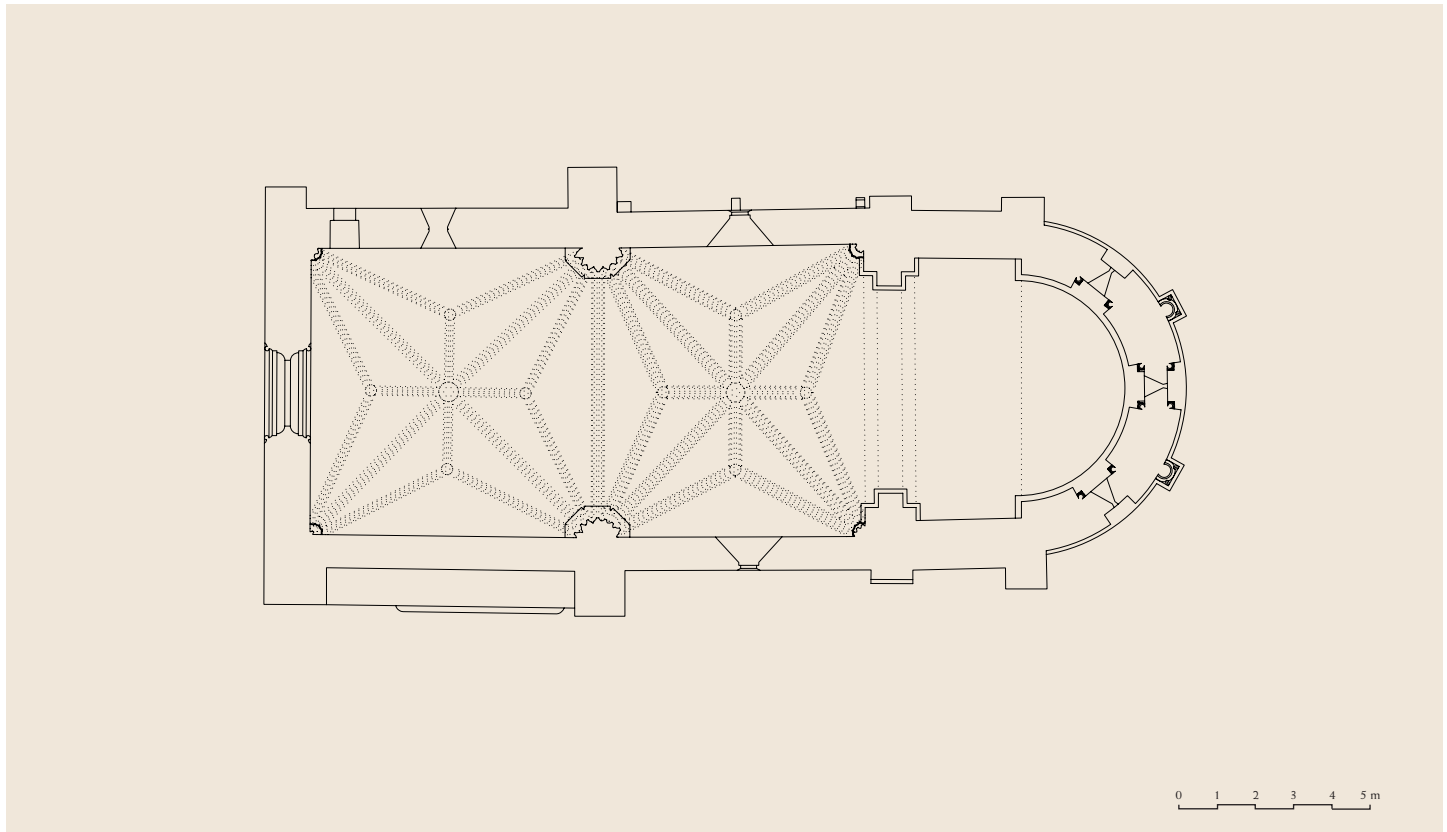
Entrando en materia, debe comenzarse la descripción del exterior del templo por el ábside, semicircular, cuya mitad inferior se levanta sobre un podio sobresaliente de tres-cuatro hileras de cubos de piedra. Sobre él se alza un lienzo de muro decreciente compuesto por otras cuatro hiladas de menor tamaño que se rematan con una moldura que corre bajo las ventanas. Cuatro estribos prismáticos se anexan al Norte y al Sur: los primeros están ubicados en las zonas de unión entre cabecera y nave y los segundos entre el ábside propiamente dicho y el anteábside. En la curvatura del mismo, dos zócalos que continúan hasta la imposta soportan sendas columnas adosadas finalizadas en

capiteles con pencas de nervio central rehundido terminadas en volutas de las que cuelgan piñas (relacionables con los ábsides de San Miguel de Cizur Menor –interior– o Sagüés –exterior–). Sus basas son semejantes a las que se verán en el interior del ábside: dos toros y escocia, y lengüetas en los frentes sobre plinto. En muchas otras iglesias navarras, especialmente en Tierra Estella, pueden encontrarse columnas adosadas a la zona central del ábside. La peculiaridad de Cabanillas consiste en la altura del zócalo. Tres ventanas saeteras, de pequeño tamaño (una axial y dos laterales), se disponen en los paños del ábside. Las laterales son más sencillas que la central: están formadas por arco simple de medio punto y chambrana lisa. La central, sin embargo, queda constituida por dos arcos de medio punto. El exterior está cubierto por chambrana que apea en cimacios corridos. Estos coinciden con los cimacios de los capiteles que coronan sendas columnillas en el arco interior. Se decoran con pencas lisas con hoja vuelta finalizada en voluta y de las cuales penden piñas. Sobre ellas y en las intersecciones entre las distintas hojas también se intercalan piñas. En la ventana se embutieron ménsulas destinadas a alguna edificación aneja. Bajo el tejazoz, una hilera de canchillos decorados remata el conjunto. En ellos se cincelan elementos muy heterogéneos: triples rollos de distintas características, dos cruces (una de San Andrés, otra resarcelada), motivos vegetales (palmetas, hojas varias), motivos geométricos (grupos de líneas paralelas, un grupo de bolas, una retícula romboidal, un entrelazo de líneas que asemeja a una concha, una superposición de rectángulos, entrelazos de cintas o de círculos). Así como figuraciones animales (cabezas de animales que parecen un pez, una liebre, varios monstruos con fauces abiertas, todos ellos muy deteriorados, y otro andrógamo, muy esquemático, formado por dos rollos y una bola –que se asemeja a un modillón de rasgos semejantes ubicado en Larraya–) y humanas (personaje muy esquematizado de pie, otro que podría semejar hombre portando barril, de líneas muy simples, también como en Larraya).

A continuación, en el siguiente tramo de la nave se distinguen, en los muros de la epístola y del evangelio, dos ventanas con remate semicircular. Al igual que las laterales del ábside, están formadas por una chambrana exterior, si bien en este caso se hallan adornadas en su zona superior por una hilera de ondulaciones. En los laterales se incluyeron motivos escultóricos. En la septentrional, se distinguen un mono a la izquierda (Martínez de Aguirre también menciona un posible mono en los relieves de San Miguel de Villatuerta y Uranga e Íñiguez recogen otro en un capitel de San Pedro de Aibar) y a la derecha un personaje humano que tiende una mano y parece portar alas. Mien-

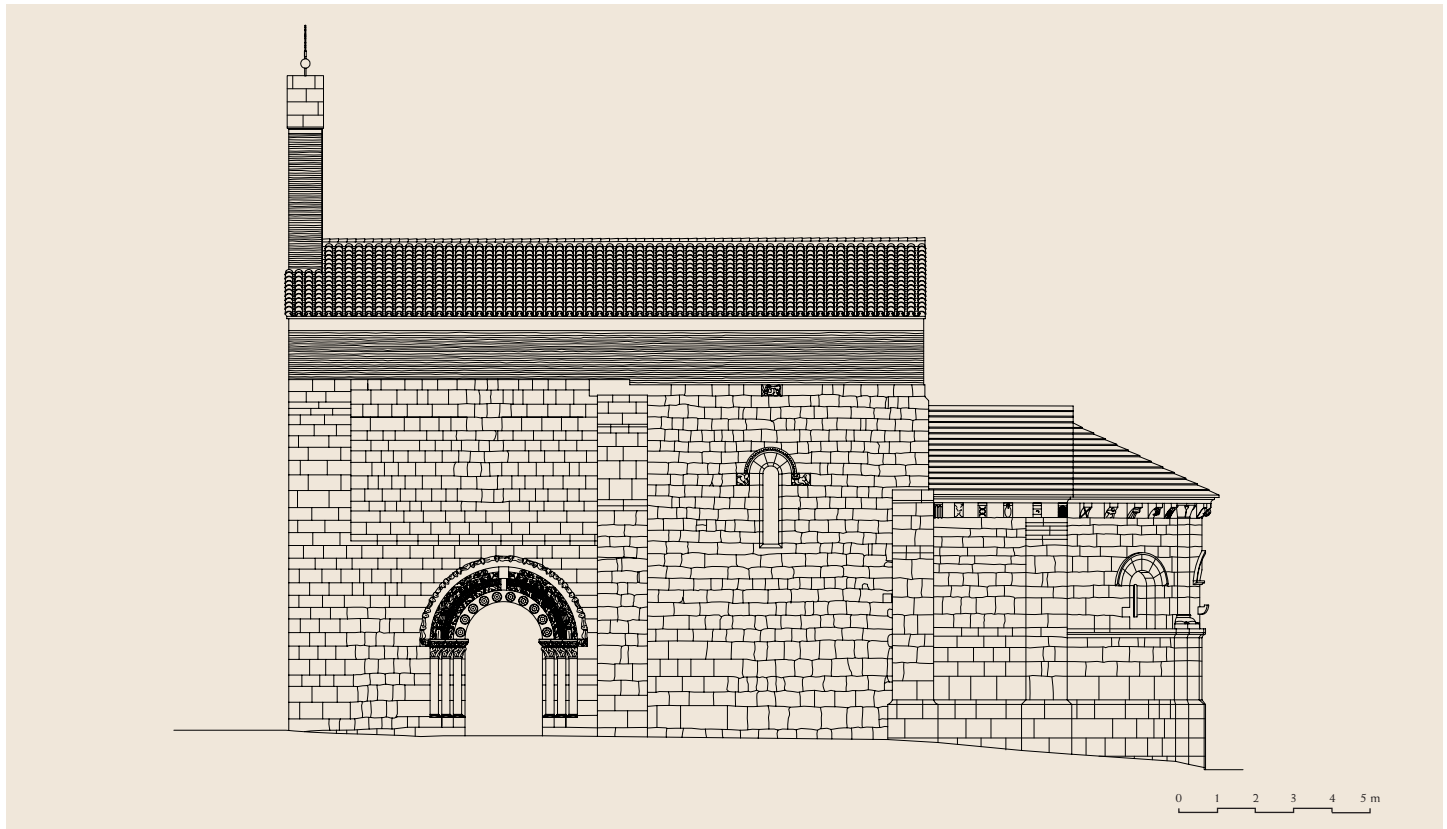


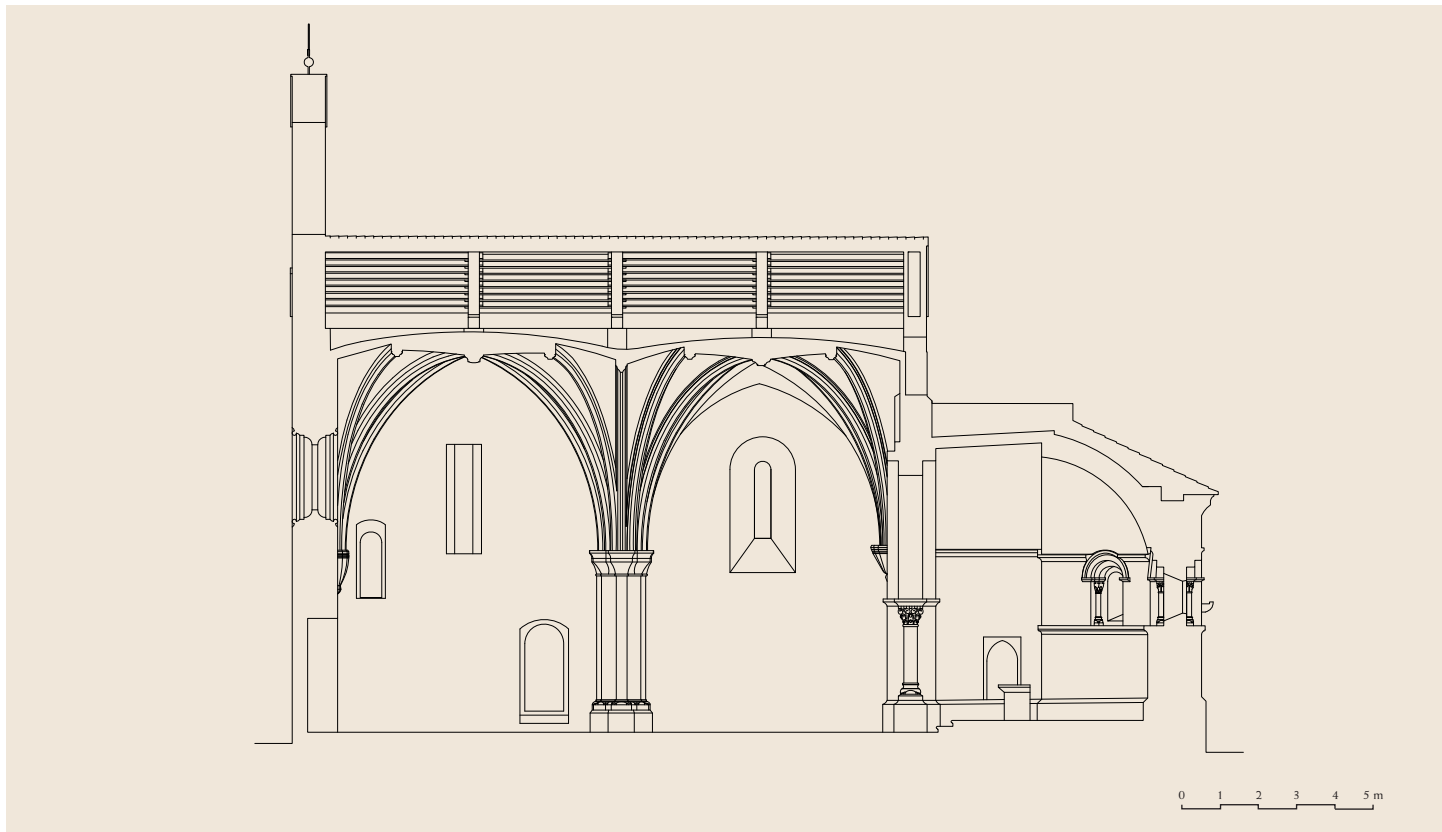
Ábside



Planta

Alzado sur





Sección longitudinal

tras que en la meridional se aprecia una figura humana en cuclillas a la izquierda –similar a las que se verán en lugar y posición semejante en la portada–, y un león andrógago a la derecha. En el mismo tramo donde se ubica la ventana sur, pero en el borde del lienzo donde termina el muro de piedra, se aprecia un sillar aislado que aparece tallado con una escena en la que se representa a un personaje alado que emerge de una nube y sopla un cuerno. Debajo de su brazo izquierdo se ha cincelado un instrumento semejante a una tenaza. En ambos muros se observan dos fases constructivas. Melero Moneo los relaciona con muro románico, en la parte baja, y muro gótico (en el que estarían incluidas las ventanas, de la misma época) en la superior, levantado a mayor altura para dar cabida a las bóvedas góticas. Perduran los contrafuertes prismáticos románicos (algunos repuestos), recrecidos posteriormente, que coincidirían con los soportes interiores pensados para bóvedas nervadas.

Por último, en el sur del tramo occidental se emplaza la portada abocinada (4,50 m de derrame, 2,05 m de luz y 1,25 m de profundidad), formada por tres arquivoltas de medio punto profusamente decoradas, al igual que la chambrana que cubre el conjunto. Todas ellas descansan

en sendas columnas monolíticas que han sido repuestas. Sus basas, sobre pedestal, están integradas por toro simple ornamentado con tallajes y lengüeta frontal. La decoración de las arquivoltas y de los capiteles ya incorpora un repertorio ornamental propio del primer gótico, como vio Melero. En la exterior, una sucesión de figuras vestidas con largas túnicas plegadas alternan diferentes posturas: unas sostienen libros en sus manos mientras que otras están tocadas con alas cruzadas sobre el regazo. Se acompaña en su trasdós por roleo con hojas lanceoladas, mientras que en el intradós se talla una hilera de palmas. En la intermedia, se suceden en la mitad occidental dragones y dragoncillos con cabezas humanas que se cubren con distintos tocados: corona, cogulla, *capiello* con barboquejo (relación de monjes y dragoncillos de cola retorcida con la portada de Eunáte), frente al área oriental donde se alternan leones antropófagos y rampantes; en su trasdós, rosáceas; y en su intradós, hojarasca trilobulada y una flor de lis en una dovela oriental inferior. En la arquivolta interior, en arista viva, se suceden nuevamente rosetas de mayor tamaño con dos y tres filas de pétalos (relación temática para Uranga-Íñiguez con las portadas de Villaveta y Eunáte y ventana de Olejua). Repartido entre sus dos dovelas centrales se



Ventana del ábside

talla un crismón trinitario que asoma entre flores y cuyas letras alfa y omega ocupan posiciones contrarias a lo habitual. Al Oeste, dentro de una flor, un nimbo circunscribe una cruz entrelazada compuesta por doble moldura. El guardalluvias completa la decoración floral y vegetal a base de crochets de remate vegetal, grandes e individualizados, como serán frecuentes en los dos primeros tercios del siglo XIII, además de una cabeza humana barbada al oriente. En su parte inferior, bajo el arco, se amparan dos figuras muy similares a las que ya se han visto en las ventanas de la nave, acucilladas y ligeramente recostadas, que apoyan las cabezas en sus manos. En cuanto a los capiteles, todos ellos presentan una decoración vegetal de tipo naturalista propia del inicio del gótico en la que se evidencian hojas lobuladas estilizadas vueltas en sus remates. El capitel cuarto, además, incluye en las esquinas pequeñas

piñas. Los capiteles quinto y sexto lucen bolas en dichos lugares, además de cuadrúpedos en sus frentes, con largos cuellos que alcanzan el ábaco donde comen hojas redondeadas y romboidales dispuestas en hilera. Podrían ser jirafas. Y el quinto, en este mismo lugar, dos cabecitas de león. Los cimacios de todos ellos, corridos y muy desarrollados, exhiben hojarasca trilobulada asimismo del gótico inicial. En conjunto, en esta puerta predomina el repertorio ornamental propio del primer gótico.

Al interior, el edificio se distribuye en una nave única (21,55 m de largura por 7,61 m de anchura) organizada en dos tramos más ábside semicircular. La cubierta original de la nave no se ha conservado, sino que fue sustituida en el siglo XVI por una bóveda gótica de terceletes, que apea en el centro de la nave sobre soportes fasciculados propios del gótico de la primera mitad del siglo XIII. El presbiterio



Detalle de la ventana sur

mantuvo las características primigenias (en la restauración fue eliminado un cascarón de ladrillo y yeso que ocultaba el lienzo del ábside) y guarda una gran similitud con el de la iglesia de San Miguel de Cizur Menor. Como allí, está organizado en dos áreas bien diferenciadas. El ábside, semicircular, está cubierto con cuarto de esfera apuntado. Mientras que el anteábside, ligeramente más ancho, se cubre con bóveda de cañón apuntada que apea en un arco doblado (tanto la bóveda como el arco tuvieron que ser consolidados en 1987). Éste marca la transición de la cabecera a la nave y apoya en potentes pilastras sobre las que se adosan columnas con capiteles decorados. El del Norte está formado por tres niveles de hojas. Los dos primeros son pencas lisas vueltas de las que penden bolas y el tercero está formado por hojas alancetadas terminadas en volutas (capitel relacionado por Melero Moneo con otro de

Olleta). Remata el conjunto una hilera de elementos cuadrangulares a modo de cenefa. Frente al del Sur, compuesto de pencas lisas con nervio central inciso de las cuales también cuelgan bolas (motivos que Melero Moneo compara con Fitero). En sus caras laterales así como en la fila superior, se alternan palmetas. Los capiteles son coronados por cimacios lisos que se prolongan en imposta por el resto de la pilastra. El conjunto, a su vez, reposa sobre un gran pedestal cuadrangular que salva el desnivel existente hasta el suelo y que se prolonga a modo de zócalo sobresaliente por todo el lienzo inferior de la cabecera.

El ábside está horadado por tres ventanas enmarcadas por una doble línea de imposta muy restaurada (en nacela la de arriba y baquetonada la de abajo) que delimita sus alturas inferior y superior. Estas ventanas, abocinadas, con remate semicircular y doble arquivolta, son coronadas por



Portada

chambrana. El arco exterior apea en pies derechos cubiertos con cimacio liso y el interior lo hace en pequeñas columnas con capiteles. La disposición de las ventanas de esta cabecera, así como su tipología, guarda gran parecido con la que se puede observar en otras iglesias de la Orden de San Juan de Jerusalén como San Miguel Arcángel de Cizur Menor y, en menor medida, con Aberin, si bien las ventanas de Cabanillas son de menores dimensiones, al igual que su ábside. También ha sido puesto en relación por Martínez Álava con el presbiterio de Tulebras. El capitel derecho de la ventana meridional está formado por pencas lisas terminadas en volutas. De sus puntas cuelgan elementos que asemejan piñas. Y en las intersecciones, entre hojas, se aprecian frutos en sus partes altas. En un

registro superior, ubicado a mayor altura, se disponen las habituales hileras de cubos tardorrománicas, que se repiten en todos los capiteles del interior. El de la izquierda se distribuye en dos niveles de hojas festoneadas, semidestruidas, entre las que se intercalan hojas similares, con forma triangular y romboidal. En la ventana axial se repite, en el capitel de la derecha, el motivo de grandes hojas festoneadas, que finalizan en volutas en sus esquinas. El de la izquierda, se compone por una serie de pencas lisas organizadas en dos alturas. En la zona inferior se combinan hojas simples de nervio central en resalte y otras hojas dobles de nervio semejante. En la superior, hojas lisas se vuelven sobre sí mismas para transformarse en volutas. Y en las intersecciones entre ambas, una hojita sencilla con



Detalle de la portada



Interior

nervio prominente. Finalmente, los capiteles de la ventana septentrional reproducen modelos combinados de las ventanas anteriores, a pesar de no distinguirse claramente por estar bastante dañados. En el de la derecha, se labran grandes pencas lisas rematadas por volutas de las cuales penden frutos, como también de las hojas intermedias emplazadas entre ellas. Mientras que el de la izquierda presenta nivel bajo de lancetas con nervio axial prominente y hojas altas festoneadas. Las hojas alancetadas con nervio en resalte y otros motivos guardan cierta conexión con otras iglesias tardorrománicas (parroquias de Cizur Menor y Ubani). En la restauración efectuada entre 1996-2001 fue eliminada una puerta, ubicada en el paramento sur del ábside, que daba paso a la sacristía. Y se mantuvo el antiguo sagrario rematado por un arco apuntado.

La nave ha sido objeto de mayores modificaciones en la historia del edificio. En el año 1904 su muro hastial fue

derruido para ampliarla en un tramo más y ubicar un coro en el área superior. En la restauración de 1996-2001 se volvieron a suprimir dicho tramo y coro y se reconstruyó de nuevo este muro occidental, donde se abrió, además, un óculo, que pudo haber estado incluido en el proyecto primitivo del edificio (Melero Moneo piensa en rosetón). Varias ventanas más perforan los muros de la nave: dos situadas en las zonas norte y sur del tramo inmediatamente anterior al presbiterio. Ambas responden a una misma tipología: abocinadas, alargadas (de mayor altura que las de la cabecera) y con remate semicircular, sin ningún tipo de ornamentación. Completan este conjunto una ventana rectangular emplazada en el Norte del primer tramo (que ya fue modificada en obra y nuevamente en fecha posterior) y ha sido reestructurada en la restauración. Otra ventana se habría proyectado, paralelamente, en el muro sur aunque parece que, finalmente, no prosperó ya que sólo se han



Ventana de la cabecera

encontrado algunas trazas de las mochetas en la labra. Ambas constituirían vestigios de las cuatro ventanas románicas que, según indica Melero Moneo acertadamente, habrían existido originalmente en la nave. Así como tres puertas de distintas épocas. La ubicada a occidente fue incluida *ex novo* en la última restauración. Las otras dos están emplazadas en el muro del evangelio. Cerca del hastial, elevada en altura, se dispone una pequeña puerta con remate de medio punto, reaprovechada actualmente como hornacina. Su situación es muy semejante a la que se observa en otra portezuela similar situada en el interior de la torre occidental de San Miguel en Cizur Menor y, como aquélla, daría paso al nivel superior del claustro y de las dependencias de los monjes ubicadas en la explanada norte. Otra baja, emplazada en el mismo tramo junto a la columna, también daría paso al recinto claustral. En este primer tramo, al Sur, se reubicó la portada principal en 1996-2001.

Sobre la evolución del edificio, los autores sostienen diferentes teorías. Lojendio y Uranga-Íñiguez creen que los únicos elementos románicos existentes en él son el ábside y la portada. En el *Catálogo Monumental de Navarra*, se incluyen también los muros norte y sur de la iglesia como una perduración de la fábrica primitiva. Por su parte, Melero Moneo, a diferencia de todos ellos, opina que sólo el ábside y la parte baja de los lienzos septentrional y meridional son románicos, al igual que la ventana noroccidental. Mientras que su parte alta, en la que se introdujeron las dos ventanas con decoración figurada, habría sido modificada posteriormente y se incluiría en un estilo gótico tardío (siglo XVI). También cree que la portada es gótica –a pesar de que mantiene una composición románica– y que corresponde a la época final del románico navarro porque recibe ya las influencias de Chartres, a través del plegado de las figuras de la arquivolta central.



Capitel del interior

Afirma, asimismo, el predominio de los elementos vegetales típicos del gótico sobre las escenas historiadas, de tradición románica.

Respecto a la datación del edificio, Melero Moneo señala que las fechas de construcción, tanto de la iglesia como de la portada, deberían ser retrasadas hasta el primer o segundo cuarto del siglo XIII, al igual que sucede en San Miguel de Cizur Menor, también encomienda sanjuanista. De este modo, revoca las teorías de autores como García Gainza o Asiáin Cervera que la databan en la segunda mitad del siglo XII. Y se acerca más a las posturas de Lojendio, Biurrun o Azcárate para los cuales la portada estaría fechada en torno a 1200. En su conjunto todo el edificio parece tardío. Los capiteles de la cabecera responden a fórmulas propias del entorno de 1200, tratadas con sequedad, lo que animaría a situarlos ya a comienzos de la decimotercera centuria. Evidentemente la portada incluye un repertorio que se desarrolla en Navarra en el segundo cuarto del siglo XIII. Probablemente no se dio una interrupción dilatada entre ambas

fases, ya que uno de los canecillos incorpora un entrelazo parecido al desarrollado en la portada.

Por último, como principales piezas de arte mueble medieval, puede mencionarse el ara primitiva del altar –hallada en el transcurso de las labores de rehabilitación– que fue parcialmente reconstruida y devuelta a su lugar primigenio. Así como una pila bautismal, que también fue sometida a restauración. Anteriormente fue reubicada en las dependencias anexas del frente sur para después ser trasladada a la iglesia nueva. Tras la conclusión de las obras, ha vuelto a ser colocada en el ángulo noroccidental de la nave, donde pudo emplazarse originalmente. Está compuesta por una taza semiesférica lisa (95 cm de diámetro y 60 de altura) con gallones incisos de gran anchura y prácticamente planos, sin relieve. Otras pilas navarras que registran un tipo de gallón de características muy similares son Larrión e Iturmendi. También en Ardanaz de Egüés, Eransus, Lorca o Zunzarren se encuentra una decoración semejante, si bien en estos casos el gallón plasma mayor curvatura. Y queda soportada por un fuste cilíndrico liso (44 cm de altura). Finalmente, debe señalarse la gran similitud artística que, según afirmaban Biurrun, García Larragueta y Melero Moneo debía existir entre las iglesias de Cabanillas, Calchetas (desaparecida), Fustiñana y Buñuel, aunque estas dos últimas sufrieron grandes modificaciones.

Texto y fotos: JBA

Bibliografía

- ALTADILL, J. s.a. (1980), pp. 830-832; ARAGONÉS ESTELLA, E., 1996a, pp. 86-89, 115-123 y 167-169; AZCÁRATE, J. M. de, 1976, p. 150 y lám. 44; BARQUERO GOÑI, C., 2004, pp. 17-24, 111-112 y 174-176; BIURRUN SOTIL, T., 1936, pp. 366 y 435-439; CARRASCO PÉREZ, J., 1973, pp. 170, 180-181, 187, 194-195, 381, 416, 420, 428, 432; CMN, I, 1980, pp. 33-37; DOMEÑO MARTÍNEZ DE MORENTIN, A., 1992, p. 143; FERNÁNDEZ-LADREDA, C., MARTÍNEZ DE AGUIRRE, J., MARTÍNEZ ÁLAVA, C. J., 2002, pp. 212; FORTÚN PÉREZ DE CIRIZA, L. J., 1986, II, p. 74; GARCÍA LARRAGUETA, S., 1975, I, pp. 90-92, 99, 174-176 y II, docs. 18, 173, 188, 283, 341 y 403; GEN, voz "Cabanillas", 1990, III, pp. 23-28; GIL GÓMEZ, L., 1974 (TCP 199), pp. 21-23; GOÑI GAZTAMBIDE, J., 1965a, doc. 432; GOÑI GAZTAMBIDE, J., 1997, doc. 246; LOJENDIO, L. M. de, 1975 (TCP 85), p. 30; LOJENDIO, L. M. de, 1978, p. 418; MADDOZ, P., 1845-1850 (1986), p. 78; MALAXECHEVERRÍA, I., 1990, pp. 39-45, 99-112, 195-198 y 271-276; MARÍN ROYO, L. M., 1976, pp. 5-6, 8, 14-15 y 39-43; MARTÍN DUQUE, A. J., 1981, p. 67; MARTÍNEZ DE AGUIRRE, J., 1996a, I, pp. 194-196; MARTÍNEZ DE AGUIRRE, J., 1996c, I, p. 299; MIRANDA GARCÍA, F., 1993, pp. 49 y 53-54; MORAL, T., 1969 (TCP 35), p. 29; NAVALLAS REBOLÉ, A. y LACARRA DUCAY, M. C., 1986, p. 407; PAVÓN BENITO, J. y GARCÍA DE LA BORBOLLA, A., 2000, I, pp. 573, 576, 587; *Recorridos por Navarra*, 1992, II, fasc. 29, p. 462; URANGA GALDIANO, J. E. e ÍÑIGUEZ ALMECH, F., 1973, II, pp. 157, 164, 337, lám. 161a, y III, pp. 102-103; YANGUAS Y MIRANDA, J., 1840 (2000), I, pp. 106-107.